



225183

225183

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL MONTAJE DE LOS DISPOSITIVOS DE ILUMINACION DE LOS VEHICULOS", cuyo privilegio se solicita a favor de Doña ROSALIA DESPLAT CAMPMANY, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Pamplona, nº 96.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

La presente patente de introducción se refiere, como su nombre indica, a unos perfeccionamientos introducidos en el montaje de los dispositivos de iluminación de los vehículos, que tienen por finalidad proporcionar una gran facilidad de montaje, asiento y adaptación en la cavidad practicada al efecto en la estructura del vehículo, al conjunto formado por los elementos reflectores y difusores acoplados entre si con lo cual se persigue facilitar el montaje y desmontaje de los mencionados elementos de

225183



un modo independiente ó escalonado cuando la necesidad de reparar una avería así lo requiere ó cuando se pretende sustituir ó cambiar de posición, extraer ó manipular dichos dispositivos de iluminación.

5           Estos perfeccionamientos consisten esencialmente en disponer, en combinación con una cavidad de alojamiento y asiento practicada, para cada óptica, en la estructura del vehículo, dos elementos auxiliares de sustentación, independientes pero acoplables, para el conjunto del re-  
10           flector y del cristal difusor de cada óptica, enmarcando este conjunto en uno de dichos elementos de tipo anular y acoplado este último al restante elemento de tipo convexo, el cual a su vez se aloja y fija en la correspondiente cavidad practicada en la estructura del vehí-  
15           culo.

          De acuerdo con estos perfeccionamientos el acoplamiento entre el primer elemento auxiliar de sustentación y el segundo elemento convexo, es de tipo rápido a base de un pivote solidario del segundo elemento en el que encaja un alojamiento practicada en el primer elemento auxi-  
20           liar, mientras que, entre los dos elementos auxiliares de sustentación, se disponen medios de fijación como pernos roscados extraíbles. La fijación y enmarcado del conjunto del reflector y del cristal difusor de cada óptica  
25           se realiza mediante su acoplamiento en el interior del primer elemento auxiliar de sustentación, disponiendo detrás de dicho elemento una pieza anular elástica de retención que encaja con salientes periféricos practicados en el antes indicado elemento.

225183



Para facilitar la comprensión de la presente patente, se adjunta a título enunciativo y sin carácter restrictivo un plano, en el que queda representado, en que consisten estos perfeccionamientos aplicados al montaje de un dispositivo de iluminación, que en este caso se da solamente a título de ejemplo puesto que estos mismos perfeccionamientos podrán aplicarse a cualesquiera otros dispositivos de iluminación, distintos aunque semejantes al que se indica en el plano anexo.

De acuerdo con lo que indica el plano estos perfeccionamientos consisten esencialmente en disponer, en combinación con la cavidad 12 para el alojamiento y asiento de cada óptica en la estructura del vehículo, dos órganos auxiliares de sustentación 17 y 11 independientes el uno del otro pero acoplables cuya misión es sostener el conjunto formado por el reflector 14 y el cristal difusor 15 de cada óptica, enmarcando este conjunto en el órgano anular de sustentación 17 y acoplando este último órgano 17 al restante 11 de tipo convexo el cual a su vez se aloja y fija en la correspondiente cavidad 12 practicada en la estructura del vehículo. El acoplamiento entre el primer órgano auxiliar de sustentación 17 y el segundo elemento convexo 11 consiste en un acoplamiento rápido a base de un pivote 18 solidario del segundo órgano auxiliar 11, en el que encaja un alojamiento practicado en el saliente 17' del primer órgano anular 17, mientras que entre los dos elementos ó órganos auxiliares de sustentación se disponen medios de fijación, como pernos uno de cuyos extremos se apoya en una parte del indicado órgano anular 17 mientras su otro extremo se rosca en una



225183

parte fija 20 del segundo órgano auxiliar 11 de sustentación, disponiendo estos pernos en oposición al pivote 18 para inmovilizar el conjunto formado por la óptica 14-15 y su primer órgano auxiliar 17 con respecto a la pieza 11 que constituye el segundo de dichos órganos auxiliares. La fijación y enmarcado del conjunto de cada óptica con su correspondiente órgano de sustentación 17 se realiza mediante el acoplamiento rápido de dicho conjunto en el interior del primer órgano auxiliar de sustentación, disponiendo detrás de dicho conjunto, una pieza anular elástica de retención 17<sub>1</sub> que encaja en el interior de unos salientes existentes en la periferie del antes indicado órgano 17. El alojamiento, asiento y fijación del segundo elemento auxiliar de sustentación 11 en el interior de su correspondiente cavidad 12 se realiza mediante el apoyo de la superficie externa convexa y preferentemente esférica de esta pieza 11 contra una parte complementaria 12<sub>1</sub> de la indicada cavidad, manteniendo esta pieza sujeta a la estructura del vehículo por un punto posterior del indicado órgano que se escoge situado según el eje de la óptica valiéndose para ello de un perno 13 uno de cuyos extremos está sujeto a la pieza 11 mientras su otro extremo se mantiene solidario de la pared que constituye el fondo de la cavidad 12 mediante la correspondiente tuerca 13<sub>1</sub> ó empleando cualquier otro dispositivo de fijación se estime conveniente.

Una vez descritos los presentes perfeccionamientos en correspondencia con el plano adjunto, se comprende que podrán introducirse en los mismos cualesquiera modifica-

225183



5 ciones de detalle se estimen convenientes siempre que no afecten la esencialidad de la presente patente a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas, ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

10 1<sup>a</sup> - PERFECCIONAMIENTOS EN EL MONTAJE DE LOS DISPOSITIVOS DE ILUMINACION DE LOS VEHICULOS, caracterizados porque consisten esencialmente en disponer, en combinación con una cavidad de alojamiento y asiento practicada, para cada óptica, en la estructura del vehículo, dos elementos auxiliares de sustentación, independientes pero acoplables, para sostener el conjunto del reflector y el cristal difusor de cada óptica, enmarcando este conjunto en uno de dichos elementos de tipo anular y acoplado este último al restante elemento de tipo convexo, el cual a su vez se aloja y fija en la correspondiente cavidad practicada en la estructura del vehículo.

20 2<sup>a</sup> - Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, en los que el acoplamiento entre el primer elemento auxiliar de sustentación y el segundo elemento convexo, consiste en un acoplamiento rápido a base de un pivote solidario del segundo elemento en el que encaja un alojamiento practicado en el primer elemento anular, mientras que, entre los dos elementos auxiliares de sustentación, se disponen medios de fijación, como pernos roscados extraíbles, para inmovilizar el conjunto formado por la óptica y su primer elemento auxiliar de sustentación con respecto al segundo de dichos elementos auxiliares.

5

10

15

20

25

225183



5 3<sup>a</sup> - Perfeccionamientos, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en los que la fijación y enmarcado del conjunto del reflector y del cristal difusor de cada óptica a su correspondiente elemento de sustentación se realiza mediante acoplamiento rápido de dicho conjunto en el interior del primer elemento auxiliar de sustentación, disponiendo detrás de dicho conjunto una pieza anular elástica de retención que encaja con salientes perifericamente practicados en el antes indicado elemento.

10

15 4<sup>a</sup> - Perfeccionamientos, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en los que el alojamiento, asiento y fijación del segundo elemento auxiliar en el interior de la correspondiente cavidad de la estructura del vehículo se realiza mediante el apoyo de la superficie externa convexa y preferentemente esférica del segundo elemento auxiliar de sustentación contra una parte complementaria de la indicada cavidad, manteniendo dicho elemento sujeto a la estructura del vehículo por un punto posterior del indicado elemento que se escoge situado

20 según el eje de la óptica sustentada.

5<sup>a</sup> - PERFECCIONAMIENTOS EN EL MONTAJE DE LOS DISPOSITIVOS DE ILUMINACION DE LOS VEHICULOS.

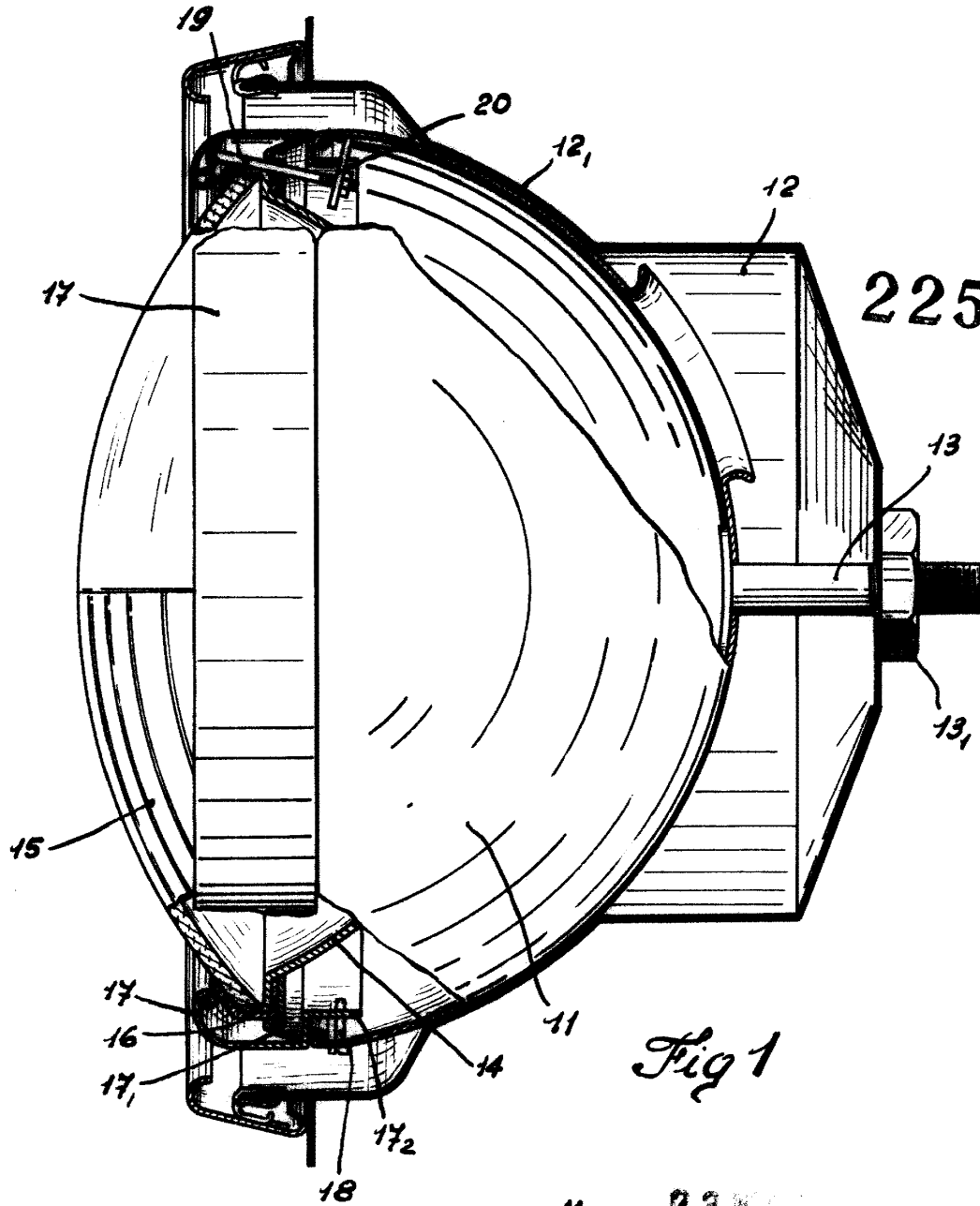
25 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

MADRID, 23 de noviembre de 1.955

ROSALIA DESPLAT CAMPANY

P.A.

*Murgades*



225183

Fig 1

Madrid. 23 MAR  
p.a. L. Margodes Guzman  
P.P.

*E. Bouratou*

Escala variable